

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONDUTO ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, a 30 de marzo del 2013, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Daniel Comboni, N62-137 y Santa Lucía, se reúnen las siguientes personas: Marco Terán Moscoso, Celia Terán de Burbano y Robin Draper, habiéndose convocado especial e individualmente al comisario señor Carlos Basantes Lemus.

En ausencia del Presidente titular Ing. Eberhard Laenge, se designa al Dr. Marco Terán Moscoso para que presida la Junta; y, actúa como Secretario el Gerente General de la misma señor Robin Draper.

El Presidente de la Junta ordena al Secretario forme la lista de asistentes y constante el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

- CONDUTO HOLDING S.A., representada por su Gerente General Dr. Marco Terán Moscoso 339.966 acciones
- TERÁN MOSCOSO ABOGADOS CIA. LTDA., representada por su Gerente General Dra. Celia Terán de Burbano 34 acciones

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías puede constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por unanimidad por los accionistas.

El Presidente de la Junta declara instalada la reunión a las 08h30 y solicita se de lectura al Orden del Día que es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2012;
2. Conocer y resolver acerca del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012, informe de Comisario y Auditores Externos; y,
3. Decidir sobre el destino de las utilidades.

Los accionistas aprueban instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar los puntos del Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones:

1. El Presidente de la Junta ordena que por Secretaría se de lectura del informe de labores presentado por el Gerente General por el ejercicio económico del año 2012. Concluida la lectura de dicho informe los accionistas lo aprueban en su totalidad.
2. Inmediatamente por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012, así como el informe del Comisario y Auditores Externos, documentos estos que ya fueron puestos con anterioridad a consideración de los accionistas para su análisis. En tal virtud, dichos documentos son aprobados en su totalidad por unanimidad.

3. A continuación se pone a consideración de los Accionistas la propuesta respecto al destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2012, realizándose el siguiente análisis previo:

a) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	910.315,75
b) IMPUESTO A LA RENTA	1'236.773,15
c) UTILIDAD LÍQUIDA REPARTIBLE	
Utilidad del ejercicio	6'068.771,68
Menos 15% utilidad trabajadores	910.315,75
Menos valor a reinvertir	600.000,00
Menos 13% Impuesto a la Renta sobre US\$ 600.000 de reinversión	78.000,00
Menos 24% Impuesto a la renta sobre el saldo de US\$ 5'038.14,14	1'158.773,15
Reserva Legal	<u>392.168,28</u>
UTILIDAD LÍQUIDA DISPONIBLE:	US\$ 2'929.514,50

La Utilidad Líquida Disponible del presente ejercicio, luego de las deducciones que constan detalladas en el literal c) del cuadro precedente, alcanza la suma de DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL QUINIENTOS CATORCE 50/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 2'929.514,50), valor que los accionistas unánimemente deciden que se registre como "Utilidades no Distribuidas".

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad y por unanimidad por los Accionistas.

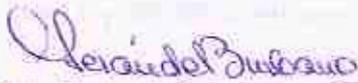
El Presidente de la Junta levanta la sesión a las 09H25, suscribiendo la presente Acta conjuntamente con los Accionistas y el Secretario que certifica.



Marco Terán Moscoso
Presidente de la Junta



Robin Draper
Gerente General-Secretario



Celia Terán de Burbano
Gerente General
TERÁN MOSCOSO ABOGADOS CIA. LTDA.



Marco Terán Moscoso
Gerente General
CONDUTO HOLDING S.A.